



COMPOSICIÓN COMISIÓN INTERNACIONAL DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA

(Composición según los resultados obtenidos en el Pleno de la Junta de Facultad de 21 de noviembre de 2024)

La Comisión Internacional de la Facultad de Biología está constituida de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de la Universidad de Oviedo para la Movilidad Internacional de Estudiantes (BOPA 16, de 24/01/2020), siendo la composición actual de la misma:

Presidente: Dr. Jose Manuel Rico Ordás. Decano de la Facultad de Biología.

Secretaria Académica y Coordinadora Internacional del Centro: Dra. Paula Núñez Martínez. Profesora Contratada Doctora de Fisiología.

Profesora Responsable de Convenios por el Grado en Biología: Dra. María de los Ángeles Revilla Bahillo Catedrática de Fisiología Vegetal.

Profesor Responsable de Convenios por el Grado en Biotecnología y Máster Universitario en Biotecnología del Medio Ambiente y la Salud por la Universidad de Oviedo: Dra. María Teresa Fernández Sánchez. Catedrática de Bioquímica y Biología Molecular.

Profesor Responsable de Convenios para el Máster Universitario en Conservación Marina por la Universidad de Oviedo: Dr. Yaisel J Borrell Pichs. Catedrático de Genética.

Profesora Representante de los tutores de Prácticas Internacionales y Vicedecana del Grado en Biología de la Facultad. Dra. Belén López Martínez. Profesora Titular de Antropología Física.

Responsable de la Unidad Administrativa Internacional del Centro y secretaria de la Comisión: D^a Pilar Cuesta Fernández.

Alumno de Grado: D^a Celia Pisonero Blanco.

La Comisión establecerá los valores mínimos de expediente académico, calificación de idioma u otros criterios requeridos por las universidades socias, en el marco de las convocatorias de movilidad internacional gestionadas por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo (VICD). Así mismo la Comisión participará en el proceso de selección, en pleno o en subcomisiones, y en la aprobación de las Actas de Calificaciones en su caso, e informará de las reclamaciones que se puedan producir. (BOPA 16, de 24/01/2020).

Oviedo, 21 de noviembre de 2024

Secretaria Académica de la Facultad de Biología